

Autodespensión de los términos

21.4.22 1646

En la Villa de Vergara. el viernes cuatro días del mes
de diciembre de mil seiscientos cuarenta y seis años
El señor cap^t Pedro de Araguen alcalde ordinario.
y sus暑dios. De lo que en Picerena del parco del na
cim. demiso. acá y hincapunto entadas los rigobatos
y ejecutivas las suspendas y suspendio. Los términos promovidos
de plazas. plazas ciudades. címinales. de riego y alcaldíos.
Reyes sucesores que viene para que no se entretanto con
formidad tambien puebla en este punto. Si firmo.

Pedro de Araguen

Martín

Martín de Elosua Darrutia